

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de San Blas-Canillejas

Resolución de 28 de abril de 2016, del coordinador del Distrito de San Blas-Canillejas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2016/00019, denominado “Actuaciones musicales y fuegos artificiales para las fiestas de San Blas y las fiestas de Canillejas 2016”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Distrito de San Blas-Canillejas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de San Blas-Canillejas.
 2. Domicilio: avenida de Arcentales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 4. Teléfono: 914 801 727 y 915 888 621.
 5. Correo electrónico: ncontrasanblas@madrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de mayo de 2016.
- d) Número de expediente: 300/2016/00019.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: organización de las infraestructuras necesarias para las actuaciones musicales y fuegos artificiales para las fiestas de San Blas y las fiestas de Canillejas 2016 en el Distrito de San Blas-Canillejas.
 - c) División por lotes y número de lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: las fiestas de San Blas, en el recinto ferial situado en la avenida de Arcentales, y las fiestas de Canillejas, en el recinto ferial situado en la calle Esfinge.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 1 de junio al 12 de septiembre de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) CPV: 79.954000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: actuaciones musicales, hasta 40 puntos.
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes, hasta 60 puntos:
 1. Oferta económica: hasta 20 puntos.
 2. Valor de las actuaciones: hasta 30 puntos.
 3. Mejoras: hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 99.150,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 99.150,00 euros.
Importe total: 119.971,50 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 apartado a):
Requisitos mínimos: declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad en la que conste que el volumen anual de negocio referido al ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato ha alcanzado, en cada uno de los tres últimos ejercicios, un importe igual o superior al importe del presupuesto base de licitación del presente contrato o, en su defecto, el establecido reglamentariamente.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 78.1, apartado a):
Requisitos mínimos: el licitador deberá acreditar la realización, durante el año de mayor ejecución del citado período (los últimos cinco años), servicios de igual o similar naturaleza a la del objeto del presente contrato por importe igual o superior a 119.971,50 euros, IVA incluido. Se consideran servicios relacionados con el objeto del contrato aquellos cuyo código CPV sea alguno de los siguientes: Códigos CPV: 79.954000-6. Servicios de organización de fiestas. Para ello, deberá presentar los correspondientes certificados de ejecución de dichos trabajos, expedidos por los órganos adjudicatarios y/o declaraciones de los empresarios cuando el destinatario del servicio sea una persona física o jurídica privada.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2016.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de San Blas-Canillejas. Oficina de Línea Madrid.
 2. Domicilio: avenida de Arcentales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Distrito de San Blas-Canillejas.
 - b) Dirección: avenida de Arcentales, número 28.
 - c) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - d) 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - Fecha: 25 de mayo de 2016
 - Hora: a las nueve y treinta.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - Fecha: 1 de junio de 2016.
 - Hora: a las nueve y treinta.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
Madrid, a 28 de abril de 2016.—El coordinador del Distrito de San Blas-Canillejas,
José Luis de Pablo Trabalón.

(01/15.939/16)

